GESTION DE LA INTEGRACION

Registro de supuestos y restricciones

Supuestos

a) Se dispondrán de manera oportuna los recursos necesarios para ejecutar las actividades de ejecución del proyecto

b) La información proporcionada por la entidad para la ejecución del proyectos es confiable y se encuentra actualizada.

c) Se cuenta con una correcta planificación estructurada y aprobada por las diferentes áreas

d) El equipo administrativo y técnico del proyecto cuentan con las capacidades para ejecutar el proyecto cumpliendo con las especificaciones técnicas y criterios de calidad.

e) El acceso del personal, materiales y equipos a los sitios de trabajo será sencillo sin mayores complicaciones logísticas

Restricciones

a) El proyecto debe ejecutarse sin superar el presupuesto oficial establecido por el cliente.

b) La ejecución del proyecto no podrá superar el plazo de 2 meses establecido en el contrato y pliego de condiciones.

c) No se podrán desmejorar la calidad de insumos detallados en el análisis de precios unitarios A.P.U que sustenta el presupuesto del proyecto.

d) El cliente realizará el pago por los trabajos ejecutados una vez se reciba el proyecto a conformidad.

e) La entrega de documentos por parte de la interventoría o el cliente debe realizarse en los términos y tiempos solicitados y/o establecidos por la normativa vigente.

Plan de gestión de los beneficios

Tabla 1 Beneficio 1

Beneficio	**Optimizar la infraestructura de los sistemas de tratamiento de agua potable y aguas residuales**
Alineación estratégica	El proyecto surge de la necesidad de mejorar las condiciones de las instalaciones de la PTAR y PTAP del municipio.
Plazo	Una vez se culminen las actividades del proyecto
Dueño de los beneficios	Empresa de servicios públicos de Pueblo Bello. EMSEPU SAS ESP
Métricas	Reducción del consumo energético de las plantas de tratamiento, mejoras en la calidad de agua tratada por los sistemas.
Supuestos	La optimización de las plantas reducirá las facturas de los usuarios
Riesgos	Suspensión temporal de la prestación del servicio

Fuente: Elaboración propia (2024)

Tabla 2 Beneficio 2

Beneficio	**Optimizar la infraestructura de los sistemas de tratamiento de agua potable y aguas residuales**
Alineación estratégica	El proyecto surge de la necesidad de mejorar las condiciones de las instalaciones de la PTAR y PTAP del municipio.
Plazo	Una vez se culminen las actividades del proyecto
Dueño de los beneficios	Empresa de servicios públicos de Pueblo Bello. EMSEPU SAS ESP
Métricas	Reducción del consumo energético de las plantas de tratamiento, mejoras en la calidad de agua tratada por los sistemas.
Supuestos	La optimización de las plantas reducirá las facturas de los

	usuarios
Riesgos	Suspensión temporal de la prestación del servicio

Fuente: Elaboración propia

Plan de gestión de cambios

Permite monitorear y controlar los cambios que se pueden presentar durante la ejecución del proyecto, desde el punto inicial de solicitud formal de modificación de uno o varios 48 componentes del proyecto hasta su aprobación. La Figura 1 muestra el flujo de procesos para la gestión de cambios del proyecto

Las solicitudes de cambio pueden estar orientadas a:

acciones correctivas

Orientadas a solucionar falencias durante la ejecución del proyecto. acciones preventivas Evitan posibles impactos negativos durante la ejecución del proyecto que tengan impactos en el alcance o futuros errores.

Actualizaciones

Permiten mejorar, eliminar o agregar características a componentes del proyecto que pueden superar la expectativa del proyecto sin estar por fuera del alcance.

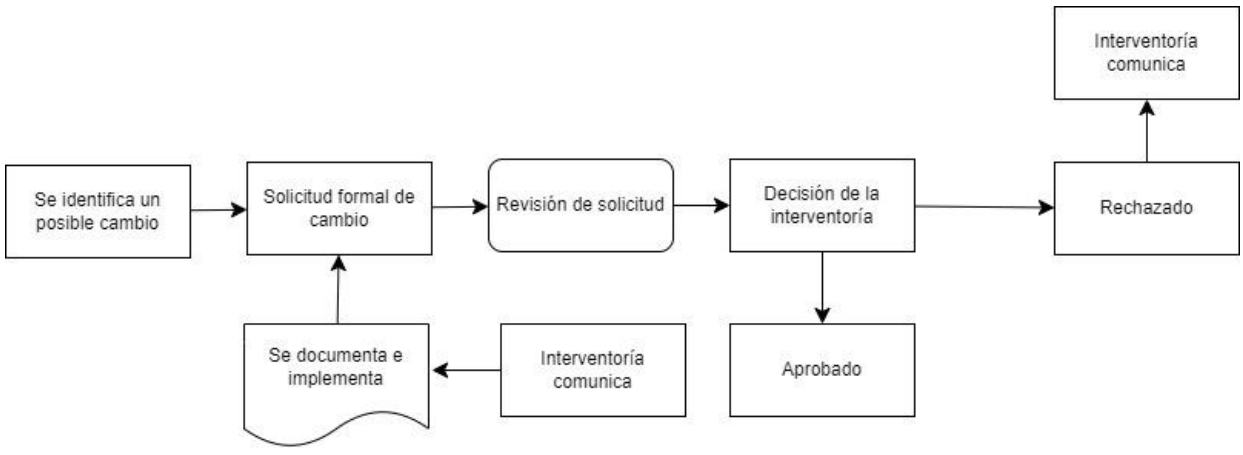


Figura 1 Flujo de procesos gestión de cambios
Fuente: Elaboración propia